



QUILMES, 26 SET 2012

VISTO el Expediente N° 827-0631/12, la Resolución (CS) N° 386/12,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones correspondientes a la incorporación de la alumna Romina Olmos al listado de beneficiarios de las becas de apoyo económico para los alumnos de grado y pregrado de la modalidad presencial, correspondientes al año 2012.

Que a través de la Resolución citada en el Visto se establece la adjudicación de las becas a los alumnos aspirantes al citado beneficio.

Que por Resolución (CS) N° 55/11, se aprueba el Reglamento de Becas Sociales que establece las condiciones para acceder al beneficio de Beca de Grado.

Que la alumna Romina Olmos, DNI N° 35.792.771, presenta los requisitos para ser beneficiaria de dicha beca.

Que por un error material se consigna a la citada alumna beneficiaria de una beca inicial, cuando en realidad le correspondía una beca de grado.

Que por tanto es necesario enmendar la situación descripta, de acuerdo a los derechos y obligaciones establecidos en el Programa de Becas.

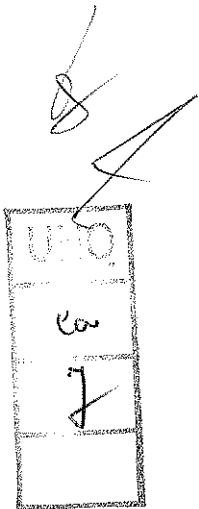
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72º, Inc. p) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR"**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Incorporar a la lista de beneficiarios del programa de becas de apoyo económico a los estudios de grado y pregrado presencial para estudiantes a la alumna Romina Olmos, DNI N°35.792.771, desde el 1º de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente año.





Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTÍCULO 2º: Aprobar el monto de la beca en la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 420,00) por mes.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente resolución deberá imputarse a la partida que corresponda, Dependencia 003.000, Programa 01.02.00.26, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: 00869

~~Mg. Alfredo Afonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES~~

~~Gustavo Eduardo Lagunes
Rector
Universidad Nacional de Quilmes~~